

Instituto Superior de Educación Rural - ISER

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2017 PARA CONFORMAR EL BANCO DE HOJAS DE VIDA DE DOCENTES HORA CÁTEDRA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL –ISER PAMPLONA.

La Vicerrectoría Académica en cumplimiento a las normas estatutarias institucionales, invita a los profesionales interesados a participar en la Convocatoria Pública para conformar el Banco de Hojas de Vida de Docentes Hora Cátedra del Instituto Superior de Educación Rural-ISER, en las áreas de conocimiento señaladas por el Consejo de Facultad ampliado y los Comités Curriculares de Programa, de acuerdo con las necesidades del servicio docente para la vigencia 2018.

1

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Convocar a las personas con título de pregrado que deseen formar parte del Banco de Hojas de Vida 2018 para la prestación de sus servicios como docente hora cátedra según los perfiles previstos para la orientación de los cursos de los diferentes programas que se ofertan en la Sede Central y Centro Tutorial Cúcuta del Instituto Superior de Educación Rural –ISER- de Pamplona (si aplica).

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Que, el acuerdo 016 del 18 de diciembre de 2017, expedido por el Consejo Académico, modifica el reglamento para la vinculación de docente bajo modalidad ocasionales y hora cátedra en el ISER de Pamplona.
- Que, la vinculación de los docentes de hora cátedra se hace por convocatoria para la conformación del banco de hojas de vida o excepcionalmente a través de la necesidad del servicio según sea el caso.
- Que, el Consejo Académico establece los términos y requisitos de la convocatoria.
- Que, la vinculación de los docentes de hora cátedra se realizará mediante contrato laboral especial y su duración es por periodo académico, asistiéndoles el derecho al reconocimiento y pago de prestaciones sociales proporcionales al tiempo efectivamente laborado.
- Que, de acuerdo con las normas institucionales vigentes el banco de hojas de vida es de carácter anual.
- Que, la contratación laboral especial como docentes hora cátedra está sujeta a las necesidades de asignación de la responsabilidad académica de los programas con los que cuente el ISER (Pamplona - CT Cúcuta).
- Que, es función de la Vicerrectoría Académica dar apertura de la convocatoria

CARGOS A PROVEER:

Docentes Hora Cátedra del Instituto Superior de Educación Rural –ISER para la ciudad de Pamplona y el Centro Tutorial Cúcuta con base en la necesidad del servicio, proyectada con base en la demanda de matrícula académica vigencia 2018, en los siguientes perfiles.

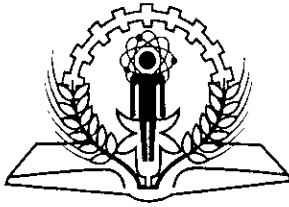


Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero
Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4

www.iser.edu.co

Pamplona, Norte de Santander



Instituto Superior de Educación Rural - ISER

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

PERFILES

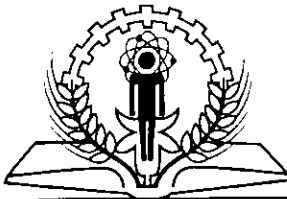
FACULTAD DE INGENIERÍAS E INFORMÁTICA		
CÓD.	PERFIL	REQUISITOS
FI-1	INGENIERO DE SISTEMAS	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de la Programación, el desarrollo de software y la informática
FI-2	LICENCIADO EN QUÍMICA o BIOLOGIA -QUIMICA	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de Química general y Bioquímica
FI-3	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de Calculo Diferencial, Calculo Integral, Algebra.
FI-4	MICROBIÓLOGO	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de biología, microbiología
FI-5	INGENIERO CIVIL	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de proyectos de inversión y construcciones, geotecnia, topografía en construcción e instalaciones hidrosanitarias para edificaciones.
FI-6	INGENIERO DE ALIMENTOS o en PROCESOS AGROINDUSTRIALES	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de Procesos de Producción y Control Industrial
FI-7	INGENIERO AMBIENTAL	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de gestión ambiental.
FI-8	INGENIERO INDUSTRIAL	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de procesos industriales/ En seguridad y salud en el trabajo/ Proyectos y/o Calidad
FI-9	ARQUITECTO	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de dibujo técnico industrial
FI-10	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de redes de Comunicaciones
FI-11	INGENIERO AGRÓNOMO	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de agronomía, producción agrícola, invernaderos, extensión rural.
FI-12	LICENCIADO EN FÍSICA	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas físicas, mecánica, electromagnetismo.

2



Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero
 Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736
 NIT: 890.501.578-4
www.iser.edu.co

Pamplona, Norte de Santander



Instituto Superior de Educación Rural - ISER

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES		
CÓD.	PERFIL	REQUISITOS
FA-1	ADMINISTRADOR FINANCIERO O COMERCIO EXTERIOR O NEGOCIOS INTERNACIONALES O ECONOMISTA	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de administración y finanzas
FA-2	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de administración., emprendimiento, mercadotecnia y talento humano
FA-3	LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS	Experiencia en Docencia en Educación Superior en el área de Inglés
FA-4	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA O COMUNICADOR SOCIAL	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de Habilidades para la comunicación
FA-5	TRABAJADOR SOCIAL	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de Proyectos Sociales Experiencia mínima de un año en trabajo con comunidades.
FA-6	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Experiencia en Docencia en Educación Superior en las áreas de Seguridad y salud en el trabajo, con licencia vigente. Experiencia específica laboral en la Res 1409 de 2012 Licencia vigente en SST y certificado en alturas
FA-7	INGENIERO INDUSTRIAL	Experiencia en Docencia y profesional en Educación Superior en las áreas de En seguridad y salud en el trabajo Licencia vigente en SST y certificado en alturas

3

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar los profesionales de las áreas del conocimiento convocadas, que acrediten el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales, académicos y profesionales exigidos en la presente convocatoria.

Parágrafo: Se entenderá que todos los aspirantes a conformar el banco de hojas de vida para el servicio de docencia directa bajo la modalidad de hora cátedra en el Instituto Superior de Educación Rural –ISER- de Pamplona periodo académico 2018-1 y 2018-2 conocen y aceptan las condiciones, regulaciones y estipulaciones contempladas en la Ley 30 de 1992, los estatutos y reglamentos de la institución, lo dispuesto por el PEI, como por el Plan de desarrollo 2015-2020 y en especial lo previsto en la presente convocatoria. En consecuencia, el banco de hojas de vida tendrá una vigencia para el año 2018.

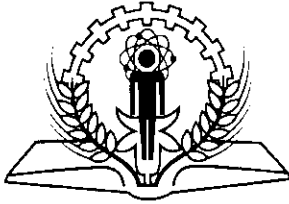


Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero
Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4

www.iser.edu.co

Pamplona, Norte de Santander



Instituto Superior de Educación Rural - ISER

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN-REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR

Las personas interesadas en participar en la presente convocatoria deberán presentar carta de intención dirigida al Instituto Superior de Educación Rural –ISER- de Pamplona, en la cual expresen el interés y motivación del aspirante para ser docente de hora cátedra del Instituto, el perfil al cual se presentan (*solo se podrán postular para un perfil*) y la disponibilidad de tiempo para dicho cargo anexando los siguientes documentos:

- Hoja de vida formato único diligenciado digitalmente en el formulario único de la función pública.
- Documento de identificación - fotocopia al 150%.
- Libreta militar (hombres) - fotocopia al 150 %.
- Autorización para ejercer la profesión - Fotocopia de la tarjeta profesional o su equivalente, según sea el caso.
- Copias de títulos y/o actas de grado de educación formal (Técnica profesional, tecnología, profesional).
- Certificación de formación complementaria relacionada con el perfil al cual se postula (Si son expedidos por instituciones de educación superior extranjera debidamente convalidados por el MEN).
- Constancias experiencia laboral en el campo profesional- Debe contener como mínimo la siguiente información (Empresa, NIT de la Empresa, Nro. de Acto Administrativo, Fecha firma, Inicio de labores, Fin de labores. Teléfono de contacto, Objeto Principal del Contrato o copia del contrato laboral)
- Constancia de experiencia en docencia universitaria (Técnica profesional, tecnología, profesional o contrato laboral).

Nota aclaratoria:

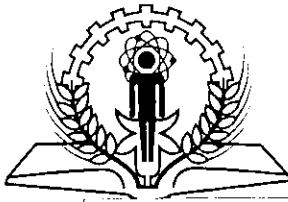
1. La documentación estipulada en este artículo constituye requisito de carácter habilitante dentro de la presente Convocatoria, razón por la cual deberá entregarse en los términos señalados en la presente convocatoria, dicha documentación se allegará en carpeta con gancho legajado, debidamente foliada. La omisión en la presentación de los documentos requeridos excluye al aspirante del procedimiento de la convocatoria.
2. Las hojas de vida deberán presentarse directamente por los interesados o podrán hacerlo mediante otra persona con autorización expresa y autenticada.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Etapas de la convocatoria	Fechas
CONVOCATORIA: Apertura, publicación y divulgación de la convocatoria.	18 de Diciembre de 2017
INSCRIPCIÓN	18 de Diciembre de 2017 a las 14:00 hasta 19 de Diciembre de 2017 a las 6:00



Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero
Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736
NIT: 890.501.578-4
www.iser.edu.co
Pamplona, Norte de Santander



Instituto Superior de Educación Rural - ISER

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

	pm.
Verificación de requisitos habilitantes	20 de Diciembre de 2017
ENTREVISTA	21 de Diciembre de 2017
SELECCIÓN	22 de Diciembre de 2017
Publicación listado inicial de conformación del Banco de hojas de vida.	26 de Diciembre de 2017
Recepción y respuesta a solicitud de aclaraciones.	27 de Diciembre de 2017
Publicación listado final de conformación del banco de hojas de vida.	28 de Diciembre de 2017
CONTRATACIÓN: Procesos de vinculación de docentes	Según Calendario del I semestre Académico 2018.

5

Nota aclaratoria:

1. El Cronograma podrá ser objeto de modificaciones.

CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones se cerrarán a las 6:00 p.m. hora legal colombiana, del último día previsto en el cronograma. Una vez cerradas las inscripciones, por ningún motivo se aceptará documentación adicional a la enviada, ni aun la que pretenda allegarse con función aclaratoria.

La documentación deberá ser entregada en la secretaria de Rectoría del Instituto Superior de Educación Rural-ISER de Pamplona, Ubicado en la Calle 8 No 8-155, Barrio Chapinero, Pamplona, Norte de Santander.

Nota Aclaratoria: El Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, cuenta con un sistema de calidad y de gestión documental que garantiza los principios de transparencia, publicidad y celeridad en los procesos, por lo tanto cada legajo será recibido y radicado a través del módulo radicador con el que cuenta el sistema, en consecuencia, una vez sean las 06:00 p.m., no se recibirá más documentación, excluyendo incluso a quienes se encuentren dentro de la dependencia o en fila.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

La verificación de requisitos se hará exclusivamente con los documentos y soportes aportados por el aspirante en la etapa y oportunidad dispuesta en la presente convocatoria.

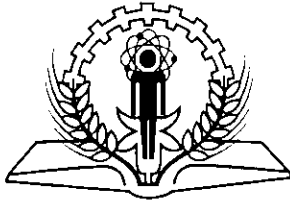
No se podrán allegar documentos de manera extemporánea una vez se haya realizado el cierre de inscripciones, todo documento radicado ó entregado fuera del término previsto no será tenido en cuenta.

COMITÉ EVALUADOR

Para el proceso de evaluación y selección se constituye un Comité Evaluador, el cual será designado por el Consejo Académico.



Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero
Teléfono: (7) 568-2597 **Fax:** (7) 568 1736
NIT: 890.501.578-4
www.iser.edu.co
 Pamplona, Norte de Santander



Instituto Superior de Educación Rural - ISER

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

SELECCIÓN PARA EL BANCO DE HOJAS DE VIDA

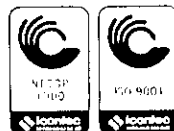
Como resultado de la evaluación realizada en el proceso de esta convocatoria, serán seleccionados para conformar el banco de hojas de vida, de conformidad con la siguiente tabla y con fundamento los requisitos descritos en el perfil, desde el punto de vista de cumplimiento.

6

VALORACIÓN	
Títulos (De acuerdo al perfil profesional requerido)	Pregrado
Certificaciones (De acuerdo al perfil profesional requerido) (Vigencia desde 2010 a la fecha/No menores a 40 Horas)	2 o más certificaciones.
Experiencia Profesional	Uno o más años laborados
Experiencia en docencia en IES	170 horas o más
	Experiencia en educación técnica profesional y/o tecnológica igual o mayor a 6 meses
Productividad académica y/o técnica y/o distinciones en el área	<ul style="list-style-type: none">• Publicación en revistas con ISSN• Libros y capítulos de libros.• Ponencia.• Obras-creaciones artes, arquitectura y diseño.• Distinciones.
Entrevista	Desarrollada por la Psicóloga de Bienestar Universitario del ISER

Nota aclaratoria:

1. La experiencia docente universitaria y profesional se tendrán en cuenta a partir de la fecha de grado de pregrado y no se reconocerán certificaciones simultáneas en modalidad de tiempo completo.
2. Las constancias de hora cátedra deben indicar el número de horas semanales por periodo de tiempo académico semestral. Para su cálculo se tendrá en cuenta que un tiempo completo equivale a 20 horas de contacto directo semanal o 640 horas anuales certificados.
3. La producción artística se certificará con catálogos de exposiciones y programas de conciertos.
4. La documentación entregada por los aspirantes en el tiempo establecido, será la única que se tendrá en cuenta en todo el proceso objeto del concurso. El ISER, a través del Vicerrector Académico, podrá requerir el saneamiento de defectos de simple forma en los documentos aportados, durante la etapa de verificación de hojas de vida.



Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero
Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736
NIT: 890.501.578-4
www.iser.edu.co
Pamplona, Norte de Santander



Instituto Superior de Educación Rural - ISER

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

5. El ISER se reserva el derecho de verificar la información consignada por el aspirante en la hoja de vida.
6. No se considerarán las inscripciones que no llenen los requisitos establecidos se alleguen con documentación incompleta o las que sean entregadas con posterioridad a las 06:00 p.m., del día 19 de diciembre de 2017.
7. La inclusión de un aspirante en el banco de hojas de vida, no implica obligatoriedad, ni compromiso de vinculación alguno por parte del Instituto, como quiera que la contratación, estará supeditada a la demanda de estudiantes por programa que se evidencie en la anualidad académica 2018.
8. El Instituto Superior de Educación Rural ISER, podrá modificar los términos de la presente convocatoria, así como su cronograma por causas imprevisibles no atribuibles al ISER o por necesidad de la Entidad, procurando que con la modificación no se vulnere la expectativa prevista de los participantes.

7

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El vicerrector académico informará a través de la página web institucional www.iser.edu.co la evaluación de las hojas de vida y la conformación del listado final. Culminado el proceso se levantará por parte del Comité Evaluador un acta final de la convocatoria. En esta acta se registrará el número de identificación de los docentes elegidos para conformar el banco de hojas de vida. El acta final debe estar firmada por los miembros del Comité de Evaluador y la Vicerrectoría Académica.

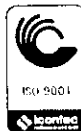
TÉRMINO DE PUBLICACIÓN

La Publicación del listado inicial de conformación del Banco de Hojas de Vida se realizará el día 26 de Diciembre de 2017 y por su parte, los resultados definitivos de la convocatoria se publicarán el día 28 de Diciembre de 2017 en la página web del ISER.

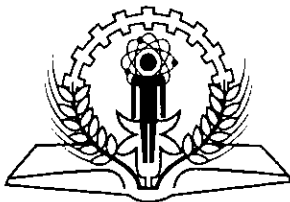
Los profesionales seleccionados y llamados a procesos de vinculación tendrán un plazo de quince (15) días calendario previos a la iniciación de clases según calendario académico, para aceptar su vinculación como docente en modalidad de hora cátedra al ISER, vía correo electrónico (vicerectoria@iser.edu.co) En caso de no hacerlo, se designará otro profesional seleccionado para cubrir la necesidad.

SOLICITUD DE ACLARACIÓN

Contra las decisiones que se profieran dentro de la presente convocatoria, procede la solicitud de aclaración, la cual deberá señalar de manera concreta los motivos de inconformidad, so pena de rechazo de la solicitud. Las solicitudes serán tramitadas y resueltas por el Comité Evaluador durante el día hábil siguiente a la presentación de la solicitud, en concordancia con lo dispuesto por esta convocatoria para el efecto.



Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero
Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736
NIT: 890.501.578-4
www.iser.edu.co
Pamplona, Norte de Santander



Instituto Superior de Educación Rural - ISER

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Las personas seleccionadas para conformar el Banco de hojas de vida para docentes de hora cátedra, deben tener disponibilidad inmediata para su vinculación al ISER en los horarios establecidos asignados por los programas académicos.

ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD ACADÉMICA

La asignación de responsabilidad académica para los docentes se hará de acuerdo a la necesidad del servicio del perfil requerido, hasta un máximo de 14 horas cátedra por semana. Se exceptúan aquellos docentes que se encuentren vinculados laboralmente o funcionarios públicos, cuyo máximo de horas asignadas será de 8 horas cátedra por semana.

ALCANCE DE LA INTEGRACIÓN DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA

La selección e incorporación al banco de hojas de vida para la prestación de servicios de docencia directa bajo la modalidad de hora cátedra de la institución, no obliga a la vinculación con el ISER por causa distinta a la meritocracia.

La Institución se reservará por un año, el derecho de vincular con posterioridad a quienes, siendo contratados como resultado del presente proceso, den por terminada de manera unilateral y anticipadamente la vinculación como docentes hora cátedra; salvo las excepciones consagradas en la Ley.

CLAUDIA YANETH PEÑA FERNÁNDEZ
VICERRECTORA ACADÉMICA



Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero
Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4

www.iser.edu.co

Pamplona, Norte de Santander